



Mejor escenario para Telecom

■ Con la subasta de la fibra oscura se abren nuevas posibilidades.

No puede negarse que la licitación del arrendamiento de fibra oscura de la CFE, de **Alfredo Elías**, anunciada ayer por el titular de SCT, **Juan Molinar**, no sólo extendió seis meses el plazo para de realización del proceso completo hasta la definición de ganadores, sino que se lograron cambios impresionantes en la posición que originalmente mantuvo la paraestatal en el tema.

Primero, la referencia del precio mínimo esperado por la concesión del aprovechamiento de esta infraestructura de la CFE se reduce en aproximadamente 17% en todos sus componentes.

En segundo, el equipo de la subsecretaría de Comunicaciones, **Gaby Hernández**, logró que se permitiera el acceso a 116 hoteles y se entregue la fibra para iluminar, con precios claros por cada una de las tres redes y con la posibilidad de que una empresa o un operador pueda buscar la concesión de una ruta, de dos o tres, juntarse en consorcio, hacerlo por separado y teniendo dos momentos de ofrecimiento para asegurar que no acapare todo un solo operador.

Si considera que 16 empresas preguntaron en las preba-

ses, tenga en cuenta que participarán Telefónica, Axtel, Maxcom, Bestel, Nextel, Ales- tra, Megacable, MVS y Iusacell, no sé si irán por separado a Televisa las cableras, aunque la fecha de asignación y pago puede coincidir con la licitación del espectro radioeléctrico (ya que el ganador se anuncia el 9 de junio).

Si considera que las subastas son complementarias, una con infraestructura de transporte y otra para lograr la última milla, ahora le tocará al sector privado poner las canicas en juego y se estima que el monto total de inversión para desarrollar una red de conectividad como la que se está construyendo podría superar los siete mil millones de dólares si considera que el espectro hay que usarlo y el transporte debe proveer el servicio a quien lo solicite, pues considera que son como dos mil 400 millones de dólares del pago de concesiones, pero tienen que instalar infraestructura para llegar a la última milla.

Llama la atención es que la red dividida en tres regiones obligará a los operadores.

Con la fibra oscura de la Comisión Federal de Electricidad se supone que cualquier operador tendría la posibilidad de tomar el precio con el me-

jor servicio porque el país dispondría de tres redes de transporte: la de Telmex, de **Héctor Slim**; la CFE-Telecom que ofrece el servicio de transporte sobre fibra iluminada, y la de los concesionarios de la fibra oscura.

El precio de salida de la red es de 80 millones de pesos, pero evidentemente los postores tendrán que considerar las inversiones a realizar para ligarla a su red de transporte con la de CFE, y el desarrollo de segmentos complementarios para crecer el transporte, siempre en el entendido de que quien gane tiene que prestar el servicio de transporte al que se lo solicite, pues no es para que se la quede para su uso particular y, si bloquea, le obligarían a subarrendarla.

A algunos no les gustó el que la red se divida en tres y que sea hasta en la segunda etapa cuando se pueda tomar la red completa, pues di-

cen que el más beneficiado podría ser Bestel, que tiene la ruta del centro y podría tomar la del Golfo o la del Pacífico, y dejar en desventaja a quienes quieren operar todas las redes, porque el primero no la compraría con sobreprecio de al menos 3% sobre la postura asignada en la primera vuelta.

En fin. Creemos que sí hay



Fecha 27.01.2010	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

interés de muchos, los que le mencioné están en firme y, el que no va a entrar porque de plano sabe que tendría que pasar la pared de la Cofeco, que encabeza **Eduardo Pérez Motta**, es Telcel de **Daniel Hajj**.

De Fondos a Fondos

Un cambio importante se ha logrado en el cómputo de créditos relacionados que se encuentra en negociación entre la CNBV, que preside **Guillermo Babatz**, y la presidencia ejecutiva

de la ABM, que encabeza **Luis Robles**, pues se fijó 20% como el límite permitido en México para créditos concedidos a Personas Relacionadas Relevantes (entendidas estas como personas morales nacionales y extranjeras). Aún no hay acuerdo, pero se acepta que la intención es bajar de 50 a 20% el límite de relacionados, como es la práctica mundial.

Y por último, le digo que la Comisión Federal de Competencia, de **Eduardo Pérez Motta**, dio luz verde a la reestructura-

ción interna de Corporación Geo de **Luis Orvañanos**, donde no sólo se trata de incluir al grupo tres subsidiarias que operan en el interior del país, sino que además se incorpora Fin México Servicios que hasta donde sabemos podría convertirse en una nueva subcontroladora de la empresa constructora, con el objetivo de flexibilizar su posición financiera y que pueda explorar nuevas opciones de financiamiento y acceso a mercados e instrumentos. ¿Interesante no?

Quien no va a entrar a la licitación porque se toparía con la Cofeco, es Telcel.